

Coordinadora Sindical Latinoamericana BBVA

Madrid, 9 de Junio de 2008

La Coordinadora Sindical Latinoamericana (CSLA) de BBVA se ha reunido en Madrid, con la presencia de representación de las organizaciones sindicales de ARGENTINA, COLOMBIA, CHILE, ESPAÑA, PARAGUAY, PERÚ y URUGUAY, con el objetivo de mejorar la coordinación sindical, y por tanto las garantías de empleo, salariales y condiciones sociales de los trabajadores y trabajadoras de BBVA, mediante el diálogo social y la negociación colectiva.

1) La CSLA BBVA traslada, en primer lugar, a BBVA la reclamación de hacer efectivos en todos y cada uno de los países el respeto a la libertad sindical y a la negociación colectiva. Estos principios se consideran de necesaria atención a su aplicación concreta por BBVA, ya que están siendo atacados en diferente grado y con diversos métodos en varios países, por ejemplo en Colombia, donde se restringe la negociación colectiva con las organizaciones sindicales.

Singularmente, la CSLA BBVA expresa su más absoluto rechazo y condena a las actuaciones que lleva a cabo la Dirección de BBVA Paraguay, de persecución sindical, con los objetivos de acabar con la organización sindical mediante prácticas de intimidación y coacción, organizar un sindicato amarillo obediente a las instrucciones de la Dirección, y por último, recortar así los derechos laborales de su plantilla.

Este planteamiento pretende llevarse a sus últimas consecuencias, ya que la Dirección de BBVA Paraguay ha intentado incluso la anulación de la inscripción sindical en el registro del Ministerio de Trabajo, y se ha amenazado de despido a los dirigentes del Sindicato de Empleados de BBVA Paraguay.

La CSLA BBVA queremos poner de manifiesto que dichas actuaciones antisindicales colisionan con los principios de BBVA, con los documentos suscritos conjuntamente con esta misma Coordinadora, y desacreditan las adhesiones que en materia de Responsabilidad Social se han ejercido por BBVA ante la OIT, OCDE y Global Compact principalmente.

En consecuencia, llamamos a la Dirección Global de BBVA a corregir de inmediato estas acciones, lo que esperamos por la coherencia de la “cultura BBVA” y la aplicación global de los principios de BBVA.

Todas las organizaciones sindicales presentes sentimos esta agresión a la libertad sindical como propia de cada uno de los países presentes, y actuaremos en consecuencia en la acción sindical nacional, en los foros sindicales internacionales y en las organizaciones mundiales.

2) La CSLA BBVA expresamos nuestra frustración porque el Banco no ha atendido las peticiones sindicales, que a su vez recogen el mayoritario sentir de los trabajadores y trabajadoras de BBVA, de una compensación extraordinaria por el 150 Aniversario de BBVA.

Esta negativa contrasta además muy poderosamente, en la opinión de la plantilla, con el conocido aumento de las retribuciones del Equipo Directivo y Consejeros Ejecutivos.

3) La CSLA BBVA denunciarnos que los sistemas de retribución voluntaria e incentivos por la evaluación del desempeño no se han negociado con la representación sindical en ninguno de los países.

La necesidad de la misma se demuestra porque el resultado práctico del sistema provoca un abanico salarial con excesivas diferencias entre los distintos niveles, en determinados casos escandalosas para la percepción social, y que entendemos no se corresponde con la aportación determinante del conjunto, de todos y cada uno, de los trabajadores a los resultados de BBVA.

4) La CLSA BBVA mostramos nuestra preocupación por la puesta en marcha del Plan de Innovación y Transformación en España, y su traslado al resto del Banco, sin negociación previa de sus condiciones y consecuencias sobre las garantías de empleo y condiciones laborales, así como el aumento de la terciarización, subcontratación y deslocalización.

5) La CSLA BBVA dedicamos esta reunión a la memoria del compañero Luis Rojas, Lucho, respetado y querido dirigente sindical de Perú, fallecido en accidente en Agosto de 2005, que tanto contribuyó a la defensa de los trabajadores en su país y aportó al buen fin de esta CSLA de BBVA.

Valoramos estas reuniones de coordinación de vital importancia para la mejor defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de BBVA en cada país, por lo que también reiteramos la plena vigencia del contenido del documento suscrito por esta CSLA en Junio de 2005 en México DF.

Para la continuidad de la coordinación acordamos por unanimidad nombrar Secretario a Napoleón Chumbe, dirigente del Centro Federado de Empleados de BBVA-Banco Continental de Perú.

Y, por tanto, la CSLA BBVA como interlocutor para los asuntos globales, de España y Latinoamérica, demandamos a la empresa que se concrete la convocatoria de una reunión para dentro de un año, en el convencimiento de que esta relación ayudará sin duda a mejorar el diálogo social para la resolución de conflictos de ámbito laboral, buscando e identificando soluciones conjuntamente y con el máximo consenso posible, aún más en las actuales circunstancias de constante innovación y cambios.

Pedro Raúl Ocaña, Comisión Gremial Interna-La Bancaria-ARGENTINA

Mario Mayer, Sindicato Unificado, Confederación Bancaria-CUT-CHILE

Carlos Raúl Moreno, Unión Nacional de Empleados Bancarios-COLOMBIA

Juan J. Giner, Voro Puchades, Manuel Rodríguez, COMFIA-CCOO – ESPAÑA

Sebastián Moreno, Francisco Ruiz-Ortega, José C. Laporte, FES-UGT-ESPAÑA

Oswaldo Torres, Sindicato de Empleados-FETRABAN – PARAGUAY

Napoleón Chumbe, Centro Federado de Empleados BBVA B.Continental-PERÚ

Elbio Monegal, Asociación de Bancarios del Uruguay-AEBU – URUGUAY